



FACULTAD DE TEOLOGÍA  
SAN VICENTE FERRER

# ANNALES VALENTINOS

REVISTA DE FILOSOFÍA Y TEOLOGÍA  
Nueva Serie. Año II 2015 Núm. 3

## ÍNDICE

	Pág.
José Carlos Gimeno Granero: <b>Presencia de la Sagrada Escritura en la experiencia y la espiritualidad de Santa Teresa</b> .....	1
José Carlos Gimeno Granero: <b>Cultura bíblica de Santa Teresa de Jesús</b> .....	21
Raúl Francisco Sebastián Solanes: <b>¿Antropología teológica o mística? Aproximación a la filosofía de lo femenino en Ismael Quiles, SJ</b> .....	37
Nicolás Sánchez García: <b>El valor de la familia</b> .....	
José Seguí Cantos: <b>El patriarca Ribera 400 años después. Las últimas líneas de trabajo y retos para el futuro</b> .....	
Alfonso Esponera Cerdán: <b>Joaquín Alfabra (1658). Noticias de la vida y escritos de Bonifacio Ferrer</b> .....	
Salvador Castellote Cubells: <b>Condiciones de posibilidad para un conocimiento histórico</b> .....	
Salvador Castellote Cubells: <b>Un ejemplo de interpretación histórica del delito y el pecado. Francisco de Vitoria, Francisco Suárez y... Juan José Tamayo</b> .....	
Frederic Oriola Velló: <b>Cap a una introducció a la marxa de processó valenciana</b> .....	
<b>Recensiones</b> .....	
<b>Publicaciones recibidas</b> .....	

ESCRITOS  
DEL VEDAT

# CONDICIONES DE POSIBILIDAD PARA UN CONOCIMIENTO HISTÓRICO

*Por Salvador Castellote Cubells\**

## RESUMEN

Intento analizar la posibilidad de un conocimiento histórico.

Presento, primeramente, los argumentos que lo impiden: 1. Falta de acceso directo los acontecimientos ocurridos en el pasado; 2. Falta, a veces, de fuentes histórico-críticas; 3. No siempre es correcta la interpretación de los hechos históricos.

Seguidamente, estudio la relación posible entre el “sentido de la historia” y los principios morales, en los autores del Siglo de Oro Español.

## ABSTRACT

I try to analyze the possibility of a historical knowledge.

First, present the arguments that prevent it: 1. Lack of direct access events in the past; 2. Lack, at times of historical-critical sources; 3. Not always the interpretation of historical facts is correct.

Next, I study the possible relationship between the “sense of history” and the moral principles, in the authors of the Spanish Golden Age.

## PALABRAS CLAVE

Historia, Teología, Interpretación histórica, Ciencias del espíritu y de la naturaleza, Siglo de Oro español, Metodología.

---

\* Facultad de Teología San Vicente Ferrer de Valencia (España).

## 1. ALGUNAS PREGUNTAS SOBRE EL TEMA

1. ¿Es posible un conocimiento histórico?, ¿en qué sentido podemos científicamente saber algo del pasado?
2. ¿En qué relación se encuentran el “sentido de la historia” y el valor ético de los principios morales mínimos desarrollados por los escritores del Siglo de Oro Español?

## 2. LOS ARGUMENTOS EN CONTRA PODRÍAMOS CIFRARLOS EN LOS SIGUIENTES ARGUMENTOS<sup>1</sup>

Con respecto al primer punto (1):

a) No tenemos un acceso *directo* a las ideas y acontecimientos del pasado; sólo uno *indirecto*, en el que necesariamente interviene la memoria, que puede fallar.

b) Hacen falta fuentes histórico-críticas que, aún existentes, deben estar sometidas a una *interpretación* lo más objetiva posible, pero que, a su vez, queda condicionada por la *subjetiva*, que no siempre puede o necesita estar de acuerdo con la que los autores del pasado tenían. No les podemos preguntar directamente sobre sus propias interpretaciones, sino a través de la hermenéutica de sus escritos y de las condiciones históricas en las que se encontraban.

Con respecto al segundo punto (2) las condicionantes serían:

a) Se puede estudiar en abstracto el valor moral de un periodo de la historia, separándolo hermenéuticamente del ámbito histórico en el que se desarrolló, para después integrarlo secundariamente en él. Es decir, después de haber realizado un estudio en abstracto de los valores ético-jurídicos en sí mismos en las obras de nuestros autores, se intenta posteriormente integrarlos en el conjunto del “sentido de la historia”. Valor moral y sentido histórico en una conjunción heterogénea.

b) Se puede considerar un sentido histórico “desmoralizado”, al estilo de Max Weber, para quien debe imponerse la libertad con respecto

---

<sup>1</sup> Cfr. JANSEN, L., “Die Wahrheit der Geschichte und die Tugenden des Historikers“, *Zeitschrift für Philosophische Fragen* 62 (2008) 471-491.

a los valores morales y/o políticos (“Freiheit von Werturteilen”).<sup>2</sup> Para Weber el historiador debe contar “lo que es o ha sido y no lo que debe o debía ser”. Ahora bien, este ideal de objetividad histórica se cumple claramente en los valores instrumentales, pues lo que el historiador hace es comparar entre sí las consecuencias de la elección de diferentes medios. Pero ¿y en los morales? ¿Puede un historiador investigar los valores jurídico-morales de un autor del pasado utilizando sus mismos criterios de moralidad? ¿Es legítimo investigar los criterios morales de un acontecimiento pasado? ¿Se puede decir, por ejemplo, que el Nacionalsocialismo de Hitler tenía unos criterios morales definidos, que justificaban el genocidio? ¿Podemos descubrir los valores morales e intelectuales que tenían, por ejemplo, nuestros autores del Siglo de Oro?

c) Otra relación entre el “sentido histórico” y el “sentido moral” en la Filosofía de la Historia podría realizarse dando primacía a un determinado, objetivo y permanente “sentido de la historia”, sólo desde el cual se puede interpretar el valor jurídico-moral de un escrito del pasado. Así el valor jurídico-moral sólo tendría sentido visto desde este supuesto y privilegiado “sentido de la historia” o bien situarse en una concepción ahistórica, sin tener en cuenta que es precisamente la praxis histórica la que posibilita la realización del sentido de la historia. Así Hegel propone que sólo desde la Revolución Francesa se puede comprender la “libertad real”. Y el comunismo clásico exige que sólo desde la lucha de clases se puede llegar a una total liberación de la humanidad. Ambos parten de un privilegiado sentido de la historia, sólo desde el cual se pueden comprender los contenidos morales de cualquier manifestación ética.

### *Soluciones al primer punto (1)*

Antes que nada, es necesario distinguir entre dos clases de valores: instrumentales y morales. Los instrumentales se basan en la utilidad, es decir, en saber si este medio determinado es útil para un fin determinado. Podríamos compararlo con el imperativo hipotético de Kant o con el principio de que el fin justifica los medios. Esto es válido en lo meramente utilitario: si este sistema de estudio, por ejemplo, no da buenos resultados, eliminadas otras causas que impidan el fin, podríamos decir

---

<sup>2</sup> WEBER, M., “Die “Objektivität” sozialwissenschaftlicher und social-politischer Erkenntnis”, en *Gesammelte Aufsätze zur Wissenschaftslehre*, Tübinga 1904<sup>7</sup>, 148.

que es “malo”, es decir, inútil. En este tipo de valores no se dice nada sobre su “moralidad”, ni sobre su “bondad”. Estos valores instrumentales se pueden, a su vez, distinguir bajo dos puntos de vista: a) Que fueron los autores del pasado los que así los utilizaban. b) Que son los historiadores los que interpretan esta relación medio-fin, sin que los autores del pasado nada dijeran sobre esto, ya que esta relación es históricamente variable: lo que antes era “bueno” para un fin, ahora no lo es, debido al cambio de situaciones histórico-técnicas.

Los valores morales, por su parte, pueden ser interpretados o con los criterios de los autores o con los del historiador en cuestión. En este punto es importante decir que un historiador puede legítimamente interpretar el sentido moral o intelectual que un autor del pasado daba a sus afirmaciones y qué medios utilizaba para obtener sus fines. Nada ni nadie nos puede impedir intentar comprender los fines que muchas revoluciones o movimientos históricos pretendían y si éstos se han cumplido o no y de qué manera lo han hecho. Reducir el estudio de la historia a la interpretación de los valores instrumentales, sin tener en cuenta los jurídico-morales, significa suprimir de la investigación histórica uno de sus elementos más importantes y que tienen un interés primordial para el presente.<sup>3</sup> Tampoco es justo decir que, si un proceso histórico ha fallado en una determinada integración social temporal, es por ello inútil o inmoral en su totalidad. El comunismo ha fallado, al cabo de 70 años de su aplicación en Rusia. ¿Es justo decir que el comunismo en sí ha fallado? El Cristianismo ha tenido, a lo largo de su historia momentos de crisis, de herejías, de escándalos. ¿Es por ello inválido social y teológicamente hablando? Las ideas pueden permanecer intactas, a pesar de sus fracasos históricos. Pero hace falta también constatar si estos fracasos se deben a la idea “en sí” o a su interpretación histórica. La Iglesia ha confesado sus fracasos y ha pedido perdón, pero ha mantenido intacta su institución divina, a pesar de ello. La “idea” cristianismo sigue intacta. La Iglesia es también una concreción histórico-social, una comunidad de hombres y mujeres. El error o inmoralidad de uno de sus miembros no afecta al conjunto, pero sí que es verdad que lo “conmueve”.

Esto supuesto, podríamos decir que es históricamente demostrable que casi todos los historiadores han buscado la verdad de sus afirmacio-

---

<sup>3</sup> Así dice, por ejemplo, TUCKER, A., *Our Knowledge of the Past. A Philosophy of Historiographie*, Cambridge 2005: “The presence of values in historiographic interpretation is inevitable”, p. 42.

nes sobre hechos históricos, diferenciando sus interpretaciones de las meramente poéticas o novelísticas: lo que fue realmente de lo pudo haber sido. Aristóteles, Tucídides y Luciano de Samosata nos ofrecen en sus escritos sobre la historia las condiciones esenciales para la búsqueda de la verdad histórica. Así dice Aristóteles, refiriéndose a esta verdad: “que uno comunica lo que realmente ha sucedido y otro lo que podría haber sucedido” (*Poética* 9: 1451 b 4-5). Y esto es lo que se comenta de Tucídides: “Sus descripciones de la guerra del Peloponeso significan el comienzo de la historiografía crítica”. Hay, pues ya una historiografía crítica desde los primeros tiempos de nuestra historia occidental. El historiador debe intentar constatar la veracidad de los acontecimientos históricos desde su propio pasado o describirlos con verdad, independientemente de si su descripción histórica atañe a la verdad o a la dependencia histórica, que estos acontecimientos puedan traer para el futuro. Es decir, el historiador tiene que prescindir de la *perlocución* o efectos históricos de acontecimientos o teorías del pasado y limitarse a su *locución* o análisis objetivo de escritos o acontecimientos. Ahora bien es imprescindible que el historiador tenga en cuenta la *ilocución*, es decir, a quiénes iba dirigido su trabajo intelectual o material. No es lo mismo interpretar una promesa hecha en el pasado, que una orden, un deseo, una ficción. Hay que saber qué, cómo y a quién lo decía.

Pero, además de estos ejemplos, es necesario saber si y cómo es realmente posible hacer afirmaciones sobre el pasado. En cuanto a la memoria, que puede fallar, hemos de decir que incluso en los experimentos científicos “directos” intervine la memoria, pues en ellos intervienen los sentidos y las interpretaciones de los hechos. Cualquier medida que se haga supone la memoria de todo el proceso. Esto lo ha resaltado el mismo Russell.<sup>4</sup> Tenemos instrumentos bastante objetivos para saber si falla o no la memoria.

---

<sup>4</sup> Russell: “[He] argues that sensation is a relation of acquaintance with a particular object, and that the object of sensation is simultaneously present for the subject. Memory, on the other hand, is a relation in which a subject recalls a past acquaintance with a particular object. Imagination is a relation, which, unlike sensation or memory, does not depend on any temporal relation between the subject and the object. Russell explains that sensation and memory establish temporal relations between subject and object, while simultaneity and succession establish temporal relations between an object and another object. Past, present, and future are temporal relations between subject and object, while earlier and later are temporal relations between an object and another object. Knowledge of past objects may occur both by recall of past acquaintance and by present experience, which demonstrates that the objects are in the past”.

No menos interesante es apreciar el sentido que los testigos presenciales o coetáneos dan de los acontecimientos históricos. Así ocurre, por ejemplo, en los escritos evangélicos, basados en la *memoria* de los que asistieron personalmente a los hechos históricos de la vida de Jesús (Pedro, Juan Santiago) o que recibieron de éstos la descripción histórica de los mismos (Pablo, Mateo, Lucas). Hay evangelios apócrifos y canónicos. Hoy se quiere diferenciar con una proposición exclusiva “o Jesús histórico o Jesús de la fe”. No se quiere aceptar la proposición: “O los dos”. Su diferencia se basa no sólo *formalmente* en la afirmación dogmática de sus canonicidad por parte de la Iglesia, sino *materialmente* en argumentos históricos que nos ofrecen plena confianza en su veracidad histórica. Del hecho de que pueda haber falsificaciones históricas no se sigue que todo análisis histórico sea falso. Todo dependerá de la así llamada “distancia social”.<sup>5</sup> Puede haber una distancia social divergente, que se muestra o ajena a los hechos o discrepante con los mismos. Toda interpretación moral y/o espiritual, que se dé es legítima, porque afecta a los lectores u oyentes de la Palabra, que sólo pueden tener acceso mediante la comunicación.

Ahora bien, desmentida la tesis de que toda descripción histórica es falsa, nos queda el problema de su interpretación. No es difícil constatar que muchos hechos históricos han sido relatados de muy diversas formas. En España existe una ley sobre la “Memoria histórica”, que adolece de graves prejuicios. También existen relatos históricos de la antigüedad que distan mucho de lo que posteriormente se ha descubierto sobre la realidad de los hechos. En un juicio no se admiten testigos que tengan una relación familiar o amistosa con el enjuiciado. Tucídides nos ofrece una descripción de la guerra del Peloponeso llena de entusiasmo. ¡Él era uno de los ganadores! Los que afirman la mera existencia de un Jesús histórico no tienen en cuenta la valoración moral y teológica de los escritos. Para la comprensión histórico/moral de relatos o acontecimientos no se puede ser neutral: O se critican con odio o se aceptan con amor. El odio distorsiona la verdad; el amor auténtico la consolida. La crítica histórica es necesaria, pero no suficiente.

¿A qué se debe esta diversidad en el análisis y descripción del pasado? Los historiadores disponen de una serie de resultados futuros (*perlocutio*) derivados de las afirmaciones históricas (*locutio*), que los autores originales no podían ni siquiera imaginar. Lo más que éstos podían

---

<sup>5</sup> Cfr. TUCKER, *Our Knowledge of the Past...*

saber es a quién dirigían sus escritos (*ilocutio*). Es imposible juzgar las descripciones histórico-morales sin tener en cuenta los principios fundamentales en los que se basan aquéllas. No se puede juzgar un hecho histórico con los principios ético-históricos del historiador del presente. Hay que tratar de sumergirse (insinuación) en la situación ideológica del autor y en sus circunstancias históricas, aunque siempre es posible, a pesar de ello, criticar sus opiniones y no querer que lo haya dicho todo de manera irreversible. Los mismos autores del pasado no siempre utilizan frases apodícticas de valor universal, sino que también muestran sus dudas y sus inseguridades en algunos asuntos.

Igualmente, los historiadores utilizan para sus análisis históricos diversas fuentes o falsifican algunas a su favor ideológico. Precisamente en este hecho se basa el que la historia se vaya ampliando y afirmándose o no en una carrera que tiende hacia la auténtica verdad histórica, mediante el descubrimiento de nuevas fuentes críticas, que se preocupen más de la objetividad de las fuentes que de una ideología, pues aunque nadie puede renunciar a su ideología, sí que es posible hacer una *epoché* metodológica al estilo husserliano. Y esto es, precisamente lo que hicieron Santo Tomás y los escolásticos del Siglo de Oro Español.

¿En qué consiste esta *epoché*?

a) Separación hermenéutica entre razón y fe

b) Establecimiento de los fundamentos esenciales de cada fuente.

La valentía que tuvo Sto. Tomás al separar hermenéuticamente la fuente de la Revelación de la fuente de la Razón natural, habiendo sido extraordinaria para el futuro desarrollo de la humanidad, llevaba en su seno el peligro de que se renunciase a uno de los dos modelos hermenéuticos. Si se renunciaba a la fuente de la razón, se caía en un fideísmo; si a la fuente de la revelación, en un liberalismo, apoyado, en el mejor de los casos, en un iusnaturalismo independiente de Dios, al estilo de una matemática, o en un voluntarismo contractual de las partes.

Los escritores del Siglo de Oro español mantuvieron en un complejo orgánico la convivencia de estas dos fuentes, pero ofreciendo conceptos racionales perfectamente realizables en el futuro, aunque a veces estaban dispuestos, en su visión de futuro, a aceptar algunas “utopías” que posteriormente se han visto como irrealizables de hecho, aunque nunca imposibles, si se cumpliesen ciertas condiciones. Desde la fuente sobrenatural edificaron un *corpus*, que abrazaba lo teológico y lo canónico, en contra



de aquella frase que les lanzó Gentilis: “Theologi in re aliena taceant.” Pero también, por otra parte, se queja, por ejemplo, Vitoria de que asuntos sociales de tanta envergadura como los jurídico-sociales no los hayan tratado los teólogos, sino los juristas. El mismo Cisneros no quiso erigir la Facultad de Derecho en su fundación de la Universidad Complutense, porque no se fiaba mucho de lo que por entonces había.

La historia es una ciencia que pertenece a las “ciencias del espíritu” y no a las “ciencias de la naturaleza”.